

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA MINERA AUSTRGOLD C. LTDA. CELEBRADA EL
DIA MIERCOLES 20 DE MARZO DEL 2014.**

En la ciudad de Machala, Capital de la Provincia de El Oro, hoy miércoles 20 de marzo del año 2014, siendo las catorce horas treinta, en la sede social de la Compañía, ubicada en las calles Olmedo s/n intersección Tarqui, edificio moreno valle, se reúne la Junta General de Socios de la Compañía Minera **AUSTRGOLD C. Ltda.**, con la asistencia de los siguientes socios: Sr. **LUIS ANGEL AGUILAR PEÑARRETA**, propietario de dos mil quinientas cincuenta participaciones de un dólar cada una, Sra. **VERÓNICA ALEXANDRA ARMIDOS MONTAÑO**, propietaria de dos mil quinientas cincuenta participaciones de un dólar cada una; Sr. **ARCELIO DE JESUS ARMIDOS ORELLANA** propietario de cinco mil cien participaciones de un dólar cada una, Sr. **JUAN FIDEL ARMIDOS ORELLANA**, propietario de cinco mil cien participaciones de un dólar cada una, Sra. **MIRIAM DEL CISNE ARMIDOS PINEDA**, propietario de dos mil quinientas cincuenta participaciones de un dólar cada una, Sr. **SANTIAGO MANUEL ROMERO ULLAURI** propietario de dos mil quinientas cincuenta participaciones de un dólar cada una, como los Indicados socios concurrentes representan la totalidad del capital social suscrito de la compañía que es de veinte mil cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, esta resuelve por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios en uso de la facultad que le confiere el artículo 238 de la Ley de Compañías en concordancia con el artículo décimo segundo de su Estatuto Social, actúa como Presidente de la Junta el Sr. **ARCELIO DE JESUS ARMIDOS ORELLANA** y como secretario **JUAN FIDEL ARMIDOS ORELLANA** con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1) CONSTATAción DEL QUORUM,
- 2) APROBAR EL INFORME DE GERENTE,
- 3) APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO,
- 4) APROBACIÓN DEL BALANCE DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2013.

5) CLAUSURA

El presidente de la Junta dispone que previo la instalación de la sesión, el secretario elabore una lista de asistencia. Una vez que el secretario cumplió con el mandato de la presidencia y se cercioró de la concurrencia de todos los accionistas, que representan el cien por ciento del capital social, se pasa a tratar el **segundo punto del orden del día, que consiste en el informe del Gerente**, en el cual manifiesta que se ha cumplido a cabalidad con la presentación de declaraciones ante el Servicio de Rentas Internas y los balances a las entidades de control, que se ha procedido de acuerdo a las normas estatutarias, informe que es analizado por los accionistas asistentes y es aprobado por mayoría de votos, luego se pasa a conocer el **tercer punto del orden del día, que trata el informe del comisario**, el mismo que señala que se ha cumplido con la presentación de declaraciones del IVA y Retenciones en la Fuente, que los libros sociales se llevan de acuerdo a la ley, punto que es analizado y aprobado por los accionistas asistentes. Se pasa a tratar el **cuarto punto del orden del día que consiste en la aprobación del balance del periodo contable del 2013**, el mismo que es puesto a consideración de los accionistas asistentes y de esta manera se procede a aprobar los estados financieros del 2013, acto seguido el Presidente de la Junta concede un receso a las quince horas treinta para que el secretario redacte la presente acta, hecha la cual se le da lectura y se aprueba por unanimidad en todas sus partes, no teniendo más que tratar el Señor Presidente da por concluida esta Junta cuando son las dieciséis horas treinta minutos.


ARCELIO DE JESUS ARMIJOS ORELLANA
PRESIDENTE - SOCIO
C.C.070061272-4


JUAN FIDEL ARMIJOS ORELLANA
GERENTE-SECRETARIO
C.C.070096349-9



LUIS ANGEL AGUILAR PEÑARRETA
SOCIO
C.C. 070149378-5



MIRIAM DEL CISNE ARMEJÓS PINEDA
SOCIO
C.C. 070283938-2



ARMIJOS MONTANO VERÓNICA ALEXANDRA
SOCIO
C.C. 070418354-0



SANTIAGO MANUEL ROMERO ULLAURI
SOCIO
C.C. 070007750-6